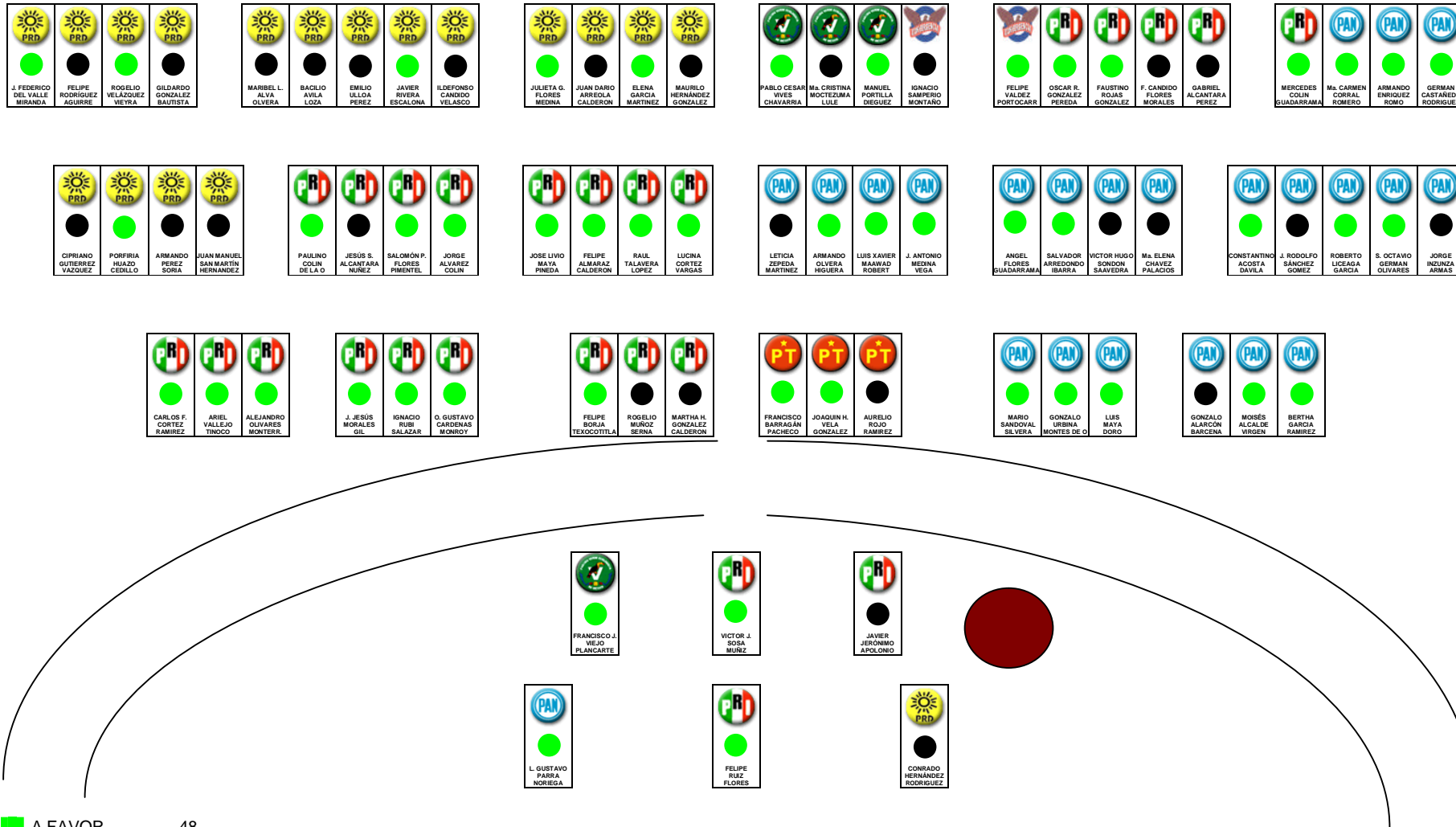


LV LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO COMPUTO DE VOTACION

ASUNTO: SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN, MÉXICO, A CONCESIONAR EL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO U OTRA TECNOLOGÍA ALTERNATIVA A FAVOR DE LOS TERCEROS QUE CUMPLAN LAS NORMAS QUE SOBRE LA MATERIA DETERMINA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES.

20 DE JULIO DE 2006



	A FAVOR	48
	EN CONTRA	00
	ABSTENCIÓN	00
	AUSENTES	27